



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. 5 De Viernes, 28 De Octubre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160001500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ana Modesta Urango Vargas	Nacion - Mineducacion - F.N.P.S.M.	27/10/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda. Ordena Notificar Personalmente A Las Partes Al Ministerio Publico Y A Al Agencia Nal Defensa Juridica. Reconoce Personeria Para Actuar
23001333300520160002000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Astrid Maria Regino Montes	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	27/10/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Y Reconoce Personeria

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCÍA SIMENEZ CORCHO

Secretaría

Código de Verificación

bfc30529-0648-4101-9fda-e13295c851a8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. 5 De Viernes, 28 De Octubre De 2016



FIJACION DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160004600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Carmen Rosa Villa De Parra	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar -Icbf-	27/10/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda. Ordena Notificar A Las Partes Al Ministerio Publico Y La Agencia Nal Def Juridica De La Nacion. Reconoce Personeria Para Actuar.
23001333300520160002800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ciri Teresa Cantero Martinez	E.S.E. Camu De Puerto Escondido	27/10/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Indamite La Demanda
23001333300520160002700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Damaris Espitia Camacho	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	27/10/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Presente Demanda
23001333300520160003100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Emi Luz Luna Mora	E.S.E. Camu De Puerto Escondido	27/10/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaría

Código de Verificación

bfc30529-0648-4101-9fda-e13295c851a8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. 5 De Viernes, 28 De Octubre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160002100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Emma Rosa Padilla Padilla	Municipio De Cerete	27/10/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda
23001333300520160003300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Enelda Cuadrado Madera	Municipio De Chima	27/10/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Inadmite La Presente Demanda
23001333300520160002300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fatima Del Carmen Gomez Zambrano	Caja De Sueldo De Retiro De La Policia Nacional Casur	27/10/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Se Avoca El Conocimiento Del Asunto- En Consecuencia Se Admite La Demanda De La Referencia

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaría

Código de Verificación

bfc30529-0648-4101-9fda-e13295c851a8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. 5 De Viernes, 28 De Octubre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160001600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Heileeng Vargas Morales	Ese Camu Buenavista	27/10/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda. Señala A La Parte Demandante Termino De 10 Dias A Efectos De Que Corrija Los Defectos De La Demanda. Reconoce Personeria Para Actuar.
23001333300520160002900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maritza Barrios Diaz	E.S.E. Camu De Puerto Escondido	27/10/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
23001333300520160001700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosa Del Cristo Velez Larrota	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	27/10/2016	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declara La Falta De Jurisdicción Y Ordena Remitir El Expediente

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaría

Código de Verificación

bfc30529-0648-4101-9fda-e13295c851a8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Monteria

Estado No. 5 De Viernes, 28 De Octubre De 2016



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160001900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rudy Gamez Barrios Y Otro	Nacion Rama Judicial, Juzgado Promiscuo Del Circuito De Chinu	27/10/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Rechaza De Plano La Demanda Y Ordena Devolver Anexos. Reconoce Personeria Para Actuar.
23001333300520160003000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ruth Mary Diaz Hernandez	E.S.E. Camu De Puerto Escondido	27/10/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite - Demanda
23001333300520160002400	Reparacion Directa	Edilberto Jose Galeano Acosta Y Otro	Nacion Rama Judicial, Fiscalia General De La Nacion Seccional Monteria	27/10/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda
23001333300520160001800	Reparacion Directa	Henry Jose Velasquez Doria Y Otros	Nacion Mindefensa Policia Nacional	27/10/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda Concede Termino De 10 Días Para Su Corrección

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMÉNEZ GORCHO

Secretaria

Código de Verificación

bfc30529-0648-4101-9fda-e13295c851a8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo -Escrito 005 Montería

Estado No. 5 De Viernes, 28 De Octubre De 2016



FIJACION DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300520160001200	Reparacion Directa	Hugo Adolfo Durango Díaz Y Otros	Municipio De Valencia	27/10/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
23001333300520160001100	Reparacion Directa	Inis Maria Florez Romero Y Otro	Electricaribe Electrificadora Del Caribe S.A, Municipio De San Andres De Sotavento	27/10/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda Concede Termino De 10 Días Para Su Correccion
23001333300520160002500	Reparacion Directa	Jorge Luis Marquez Barrera Y Otro	Nacion - Ministerio De Defensa - Ejercito Nacional	27/10/2016	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda. Concede Termino Para Corregir. Reconoce Personeria Para Actuar.
23001333300520160002600	Reparacion Directa	Yemm Francisco Fernandez Pitalua	Fiscalía General De La Nacion Seccional Montería, Director De Administracion Judicial Rama Judicial	27/10/2016	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase La Presente Demanda

Número de Registros: 20

En la fecha viernes, 28 de octubre de 2016, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN LUCIA JIMENEZ CORCHO

Secretaría

Código de Verificación

bfc30529-0648-4101-9fda-e13295c851a8